



AFILIADA: F I R S - C O M - CONADE - CODEME - COPARS - CONCECARS - CONORS



CONVOCATORIA

La Federación Mexicana sobre Patines de Ruedas A.C. con base en su estatuto y con el aval de la Confederación Deportiva Mexicana, A.C., convoca a las Asociaciones afiliadas a participar en **LA COPA FEMEPAR 2012 DE PATINAJE ARTISTICO**, de acuerdo a las siguientes:

B A S E S

Lugar y fecha:

Se llevará a cabo en la Ciudad de Mérida, Yucatán los días 10 al 12 de diciembre de 2011.

Junta previa:

Se realizará el día 9 de diciembre a las 21:00 horas en el complejo donde se lleve a cabo la competencia.

Inscripciones:

Se realizarán a partir de la publicación de la presente, en la oficina de la Federación Mexicana de Patines Sobre Ruedas, A.C., ubicada en el despacho 515 del edificio número 37 de la calle Tacuba, Colonia Centro en México D.F., de 10:00 A 19:00 hrs.; tendrán un costo de **\$ 400.00** por Asociación, **\$250.00** inscripción individual.

Se deberá realizar Inscripción Numeral por modalidad, categoría y rama, vía Internet con fecha límite el día 29 de noviembre del presente año, al siguiente correo electrónico: tammypatin@hotmail.com, con copia a femepar1@femepar.com.mx y femepar@hotmail.com. Se avisará a las Asociaciones a más tardar el día 3 de diciembre sobre las categorías que no reúnan 5 competidores.

Las inscripciones **Nominales y pagos de inscripción** se cerrarán el día 5 de diciembre a las 18:00 hrs. **Los pagos de inscripción se efectuarán a la cuenta de Patinaje Artístico # 51-90808550-9 del Banco Santander a nombre de la Federación Mexicana de Patines Sobre Ruedas y los comprobantes identificando asociación, categoría y modalidad inscrita, serán enviados al fax 01(55) 55 21 71 01 y también a las direcciones de correo electrónico arriba mencionadas**

CATEGORIAS Y RAMAS:

Infantil Menor	7 – 9 AÑOS	(Femenil y Varonil)
Infantil Mayor	10 - 13 AÑOS	(Femenil y Varonil)
Juvenil	14 - 18 AÑOS	(Femenil y Varonil)
Libre	14 AÑOS o más	(Femenil y Varonil)

NOTA: EDADES DE ARTISTICO AL 1 DE ENERO DEL AÑO DE LA COMPETENCIA (2012)
LOS DEPORTISTAS QUE AL 1 DE ENERO DEL 2012 TENGAN 13 AÑOS, QUE HAYAN COMPETIDO PREVIAMENTE EN LA CATEGORIA JUVENIL EN OLIMPIADA NACIONAL Y/O EN EL CAMPEONATO NACIONAL Y HAYAN OCUPADO DEL PRIMERO AL TERCER LUGAR, PODRAN PARTICIPAR EN LA CATEGORIA JUVENIL O EN LA INFANTIL MAYOR; PERO DEBERAN MANTENERSE DENTRO DE LA MISMA CATEGORIA DURANTE TODAS LAS COMPETENCIAS DEL CICLO 2012 (COPA FEMEPAR, CAMPEONATO INTERASOCIACIONES, OLIMPIADA NACIONAL Y CAMPEONATO NACIONAL).

PRUEBAS:

CATEGORIA INFANTIL MENOR:

Música 2:00 min. +/- 5 seg. Puede ser cantada o instrumental.

Obligatorio Escuela.

FEMEPAR
Salto de Waltz
Mapes simple (cerrado)
Toe Walley simple (cerrado)
Salchow simple.
Pirqueta 2 pies, 3 revoluciones
Deslizable aislado.
Trabajo de pies en diagonal $\frac{3}{4}$ partes de pista.

FEMEPAR (2 figuras)

111^a/b, 112^a/b, 1b, 2b

INFANTIL MAYOR:

Música programa corto 2 min. +/- 5 seg. Instrumental.

Obligatorio Escuela.

FEMEPAR (Únicamente programa corto)

Axel sencillo (aunque la rotación no esté completa)
Mapes/Toe Walley simple ó doble (cerrado)
Combinación de 3 a 5 saltos simples (puede incluir axel).
Pirqueta 1 pié cualquier perfil, posición erguida 3 revoluciones
Pirqueta sentada cualquier perfil, 3 revoluciones
Trabajo de pies avanzado en diagonal $\frac{3}{4}$ partes del largo de la pista.

FEMEPAR (Se sortearán 2 figuras)

2, 3, 7, 8^a/b, 9^a/b, 114

JUVENIL:

Música programa corto 2:15 min. +/- 5 seg. instrumental.

Obligatorio Escuela.

**FEMEPAR (Únicamente programa corto)
RESTRINGIDO A ELEMENTOS CLASE C /B**

Axel simple.
Salto simple o doble con tope.
Combinación de 3 a 5 saltos restringidos a axel simple y saltos dobles.
Pirqueta camel básica 3 revoluciones como mínimo. NO CLASE A.
Una combinación de 2 ó 3 piruetas máximo clase B, que incluya una pirqueta sentada de cualquier perfil, 3 revoluciones.
Trabajo de pies avanzado en diagonal , $\frac{3}{4}$ de pista.

FEMEPAR (Se sortearán 3 figuras)

12, 13, 18a/b, 19^a/b, 22^a/b, 28^a/b, 130^a/b, 131a/b, 14, 16

LIBRE:

Música programa corto 2:15 min. +/- 5 seg. Instrumental.

Opcional: Escuela.

FEMEPAR (Únicamente programa corto)

Axel sencillo o doble.
Salto con tope doble o triple.
Combinación de 3 a 5 saltos sin restricciones.
Una pirqueta clase B ó A, 3 revoluciones.
Una combinación de 2 ó 3 piruetas sin restricciones, que incluya una pirqueta sentada de cualquier perfil, 3 revoluciones en cada posición.
Trabajo de pies avanzado en diagonal , $\frac{3}{4}$ de pista.

FEMEPAR Se sortearán 3 figuras

28^a/b, 29a/b, 32^a/b, 36a/b, 22^a/b, 14, 30^a/b,

PAREJAS.

Categoría única.

Música del programa corto 2:30 min a 2:45 min +/- 5 seg. Instrumental.

FEMEPAR programa corto.
Espiral de la muerte cualquier perfil, al menos una revolución del hombre en el pivote
Un salto shadow simple ó doble.
Una pirueta shadow.
Un levantamiento, puede ser arriba o debajo de los hombros, 4 rotaciones del hombre como máximo.
Un levantamiento distinto al primero, puede ser arriba o debajo de los hombros, 4 rotaciones del hombre como máximo
Un salto lanzado o twist lift simple o doble.
Una pirueta de contacto sola ó combinada, 2 revoluciones en cada posición.
Trabajo de pies avanzado en diagonal , $\frac{3}{4}$ de pista.

SOLO DANCE

Infantil	De 7 a 13 años (EDADES AL 1 DE ENERO DEL 2012)
Juvenil	De 14 a 18 años (EDADES AL 1 DE ENERO DEL 2012)
Libre	De 14 años en adelante (EDADES AL 1 DE ENERO DEL 2012)

DANZA OBLIGATORIA:
INFANTIL Colegial (2 circuitos)
JUVENIL: Denver Shuffle y Fiesta tango (2 circuitos).
LIBRE: Iceland Tango e Italian Foxtrot (2 circuitos).

TODAS LAS CATEGORIAS FREE DANCE: MÚSICA 2:30 MIN +/- 10 SEG. CANTADA O INSTRUMENTAL.

2 piruetas como máximo (no más de 3 revoluciones), obligatorio presentar una.
3 brincos o saltos como máximo (no más de una rotación), obligatorio presentar uno.
Una secuencia de trabajos de pies sobre la diagonal de la pista.
Una secuencia de trabajos de pies sobre el eje largo de la pista y que comience en un punto firme (estático).

DEDUCCIONES PARA EL FREE DANCE:

- Una penalización de 0.3 en la puntuación "A" tiene que ser deducida de cada juez por cada elemento no hecho.
- Una danza libre que contiene un número de piruetas o de saltos mas grande de lo permitido, será penalizada de cada juez de 0.3 en la puntuación "B" por cada violación.

Participantes: Podrán participar los patinadores afiliados a la Federación y al SiRED con el aval de la Asociación correspondiente.

Entrenadores SICCED 5, afiliado a la Federación y al SIREDD, con el aval de la Asociación correspondiente.

Para trámites de afiliados de nuevo ingreso (únicamente los que no hayan estado anteriormente afiliados a la Federación) con DOCUMENTACIÓN COMPLETA y pago deberá tramitarse a mas tardar el 24 de noviembre de 2011 por la Presidencia de cada Asociación, en términos de la circular correspondiente. En caso de que la documentación no esté completa o se pretenda hacer inscripciones **POSTERIOR A ESTA FECHA, NO SE ACEPTARA NINGUN TRAMITE DE SIREDD**

Jueces: Serán designados por la Federación Mexicana de Patines sobre Ruedas, A.C. y su decisión es inapelable.

Premiación: Se premiará con medalla individual del 1º al 3er. lugar en cada categoría



AFLIADA: F I R S - C O M - CONADE - CODEME - COPARS - CONCECARS - CONORS



Gastos: Los gastos de asistencia, transporte, hospedaje y alimentación, correrán por cuenta de los competidores o de la Asociación pertenecientes.

Protestas: Toda reclamación que se haga tendrá un costo de 10 salarios mínimos vigentes en el D.F. y se realizarán según lo establece los Reglamentos de la Federación Mexicana de Patines sobre Ruedas, A.C. y el Reglamento Internacional de la especialidad.

Transitorios:

- Pista superficie cemento, medidas 25 X 50 m, aire libre.

Se declara desierta la categoría con menos de 5 competidores con excepción de la modalidad de Parejas y Solo Dance.

- Los puntos no previstos serán resueltos en la junta previa, por el Comité Organizador y la Federación Mexicana de Patines sobre Ruedas, A.C
- Este evento se considera como primer evento puntuable para la integración de las Preselecciones Nacionales 2012

A T E N T A M E N T E

“POR EL DESARROLLO NACIONAL DEL PATINAJE SOBRE RUEDAS FEDERADO”

LIC. ROBERTO A. ORDOÑEZ CHAVEZ
PRESIDENTE

DRA. MIRIAM TAMARA CAMPOS MEDINA
VICEPRESIDENTE DE PATINAJE ARTISTICO

NOTAS IMPORTANTES:

- 1.- **LA INSCRIPCIÓN SIN SIREDE SE CONSIDERA NO REALIZADA.**
- 2.- **EL PAGO DE LA CUOTA DE AFILIACIÓN AL SIREDE SIN LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INVALIDA LA POSIBILIDAD DE PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO, SIENDO RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LAS ASOCIACIONES LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA DENTRO DE LA FECHA LÍMITE.**
- 3.- **EL PAGO DE LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN SIN SIREDE CON DOCUMENTACIÓN COMPLETA INVALIDA LA POSIBILIDAD DE PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO, SIENDO RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LAS ASOCIACIONES.**
- 4.- **CUALQUIER IRREGULARIDAD DETECTADA DESPUÉS DEL INICIO DEL EVENTO OCASIONARÁ LA BAJA AUTOMÁTICA DEL TORNEO DEL EQUIPO INFRACTOR, INDEPENDIEMENTE DE LA SANCIÓN POSTERIOR QUE LA IRREGULARIDAD PUDIERA OCASIONAR.**